

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

Panamá, 3 de diciembre de 2024

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.

Estimado Licenciado Justiniani:
Por este medio hacemos de su conocimiento, de los inversionistas y al público en general del Hecho de Importancia de Berbel Investments Corp. relacionado a la redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie A y B del programa.
Se adjunta copia de las constancias de las publicaciones del Hecho de Importancia realizadas los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024 en el periódico La Estrella de Panamá.

Atentamente,
BERBEL INVESTMENTS CORP.



José Manuel Bern
Presidente

Estrella Fugaz

Diputados desmienten a Dino Mon; niegan recepción de modificaciones a reformas de la CSS



Las consultas ciudadanas están llegando a su fin y los diputados tendrán que decidir qué ocurrirá con el proyecto de ley No. 163.

Mon indicó que la CSS ya había preparado modificaciones tras escuchar a oradores en la consulta ciudadana

Mario De Gracia

mario.degracia@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Diputados de la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social de la Asamblea Nacional negaron haber recibido propuestas de modificación al proyecto de ley No. 163, que propone reformas a la Caja de Seguro Social (CSS), durante el décimo tercer día de consultas ciudadanas, este 3 de diciembre.

Las declaraciones de los diputados surgen luego de que Dino Mon, director de la CSS, apareciera en una entrevista la noche del lunes 2 de diciembre en TVN Noticias, cuando mencionó que la entidad ya ha entregado propuestas de modificaciones al proyecto 163, tras escuchar a los oradores que participan en las consultas ciudadanas que lleva a cabo la Asamblea Nacional.

La diputada Yarielis Rodríguez, vicepresidente de la comisión, aprovechó su intervención en la sesión de consultas de este martes para cuestionar a la CSS por la supuesta entrega de propuestas con modificaciones.

Dino Mon no estaba presente al momento, así que el subdirector de la CSS, Rogelio Gordón, tuvo que explicar que, en efecto, el equipo de la entidad está tomando apuntes de las sugerencias que hacen los oradores en la consulta y que eventualmente estas serían tomadas en cuenta para presentar modificaciones a la Comisión.

No obstante, Rodríguez volvió a cuestionar a Gor-

“No tenemos ningún documento entregado como propuesta de modificación. No lo tenemos. Lo cierto es que, en el primer debate, el director o cualquier persona puede hacernos llegar cualquier propuesta”.

ALAÍN CEDEÑO
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

debate, el director o cualquier persona puede hacernos llegar cualquier propuesta”, indicó Alain Cedeño, presidente de la Comisión, tratando de atemperar el ambiente en el auditorio Carlos Titi Alvarado.

Al tiempo, los diputados Crispiano Adames y Miguel Campos se unieron a la queja de Rodríguez.

“Lo dicho por el director de la CSS, de que se habían entregado propuestas de modificación a esta Comisión, a espaldas de muchos de los comisionados que estamos en un periodo de consultas, creo que es una falta de respeto con cada uno de nosotros”, manifestó el diputado Campos.

Otros documentos

Por otro lado, los comisionados sí acusaron de haber recibido los informes financieros y los estudios actuariales de la entidad. El propio Mon hizo la entrega a la Asamblea de la documentación el lunes 2 de diciembre en horas de la tarde.

Entre los documentos que entregó se encuentra

Ismael Gordón Guerrel

igordon@laestrella.com.pa

PANAMÁ

El debate en torno al proyecto de ley que modifica la Ley 51 de 2005, reguladora de la Caja de Seguro Social (CSS), adquirió un matiz inesperado.

Las bancadas del partido de gobierno, Realizando Metas (RM), junto con la bancada mixta, conformada por diputados de los partidos Alianza, Popular y Mollerena, presentaron una serie de propuestas económicas y legislativas que buscan enfrentar la crisis financiera de la CSS.

Este anuncio ha suscitado interrogantes sobre la dinámica entre el Ejecutivo y el Legislativo, así como sobre la verdadera naturaleza de las iniciativas legislativas. En un comunicado conjunto, los diputados afirmaron su compromiso con la creación de un sistema de seguridad social sólido y sostenible.

Subrayaron que trabajarán en reformas que garanticen la estabilidad del sistema, haciendo hincapié en que no se aumentará la edad de jubilación.

Sin embargo, esta postura contrasta con la propuesta oficial del Ejecutivo, liderada por el presidente, José Raúl Mulino, que contempla elevar en tres años la edad de retiro para hombres y mujeres.

El anuncio de las bancadas no ha pasado desapercibido. José Eugenio Stoute, analista político, considera que estas propuestas legislativas no son más que un adelanto de medidas que el Gobierno ya aprobó en el Consejo de Gabinete.

“No lo veo como una medida de fuerza o una rebelión legislativa hacia el Ejecutivo. Los diputados simplemente han tenido acceso a la información antes de que fuera presentada públicamente por el Gobierno”, afirmó.

Esta anticipación ha generado especulaciones sobre si la bancada oficialista busca marcar su propio ritmo o, por el contrario, está alineada estratégicamente con el Ejecutivo para gestionar mejor la opinión pública.

Entre los aspectos más destacados de las propuestas de las bancadas de RM y Mixta se encuentran no aumentar la edad de jubilación. Aunque el Ejecutivo ha planteado un aumento en la edad de retiro, las bancadas reiteraron su oposición a esta medida, y se compro-



Las propuestas presentadas por los diputados buscan asegurar la sostenibilidad de la CSS sin afectar a los panameños.

Bancada oficialista toma distancia de propuesta del Gobierno sobre reformas a la CSS

El Ejecutivo y las bancadas de Realizando Metas y Mixta presentaron propuestas divergentes sobre la edad de jubilación y el manejo de los fondos de la CSS, generando interrogantes sobre el futuro de las reformas

BNP y la CA rechazan propuesta de diputados

En el marco del debate sobre la reforma a la Caja de Seguro Social (CSS), el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros rechazaron categóricamente las medidas propuestas por las bancadas de Realizando Metas (RM) y la bancada Mixta.

Según estas instituciones financieras estatales, las iniciativas presentadas, lejos de resolver la crisis de la CSS, podrían desestabilizar el sistema bancario panameño y afectar el bolsillo de los ciudadanos.

Entre las propuestas más polémicas está la intención de gravar los préstamos y depósitos interbancarios, así como las transacciones overnight. Además, se sugiere aplicar un impuesto sobre los costos de renovación y las membresías anuales de las tarjetas de crédito. Según los bancos estatales, estas acciones representarían un “golpe directo” a los usuarios y reducirían la competitividad del sistema financiero nacional.

con el objetivo de evitar conflictos de interés y maximizar los rendimientos.

Otro aspecto que destacaron fue el fortalecimiento de la supervisión, planteando una revisión de las facultades del director general de la CSS, con la intención de fortalecer el control y la supervisión en la gestión de

la institución.

Igualmente, pidieron una protección a las jubilaciones especiales. Al respecto, la bancada mixta defendió la necesidad de conservar el estatus especial de las jubilaciones del sector bananero, al argumentar que este régimen responde a las particularidades de la industria y su impacto en la economía

nacional.

Para garantizar la sostenibilidad financiera de la CSS, las bancadas sugirieron diversas fuentes de financiamiento adicionales. Entre ellas destacan: gravamen a transacciones bancarias, es decir, un impuesto a los préstamos y depósitos interbancarios, así como a las transacciones overnight.

De las tarjetas de crédito, proponen destinar un porcentaje del costo de renovación y de las membresías anuales a la CSS.

Sobre el aumento a la cuota patronal, apoyan un incremento gradual del 3 % en la cuota, con el fin de minimizar el impacto económico sobre las empresas.

Para Stoute, esta situación hace más difícil que el proyecto alcance el tercer debate antes del 31 de diciembre, cuando finalizarán las sesiones extraordinarias en la Asamblea Nacional. “La discusión será intensa y el tiempo corre en contra. La clave estará en cómo el Ejecutivo y el Legislativo gestionen este proceso de forma conjunta y transparente”, concluyó.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

**BERBEL INVESTMENTS, CORP.
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA**

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el “Emisor”) y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

- Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie A con ISIN PAL0603321A4** correspondiente a **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES CON 00/100 (US\$250,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie B con ISIN PAL0603321B2** correspondiente a **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES CON 00/100 (US\$250,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- Que ambas redenciones anticipadas parciales serán realizadas el día **27 de diciembre de 2024**.
- El Emisor, registró al Agente de Pago, Registrador y Transferencia, oportunamente las fechas

Estrella Fugaz

Cae el gobierno de Francia en medio de críticas en torno a la seguridad social

La negativa del primer ministro, Michel Barnier, a renunciar al retraso de enero a julio a la revalorización de las pensiones en su proyecto de presupuesto para 2025 motivó que la mayoría de los diputados votaran por censurarlo

Agencia AFP

periodistas@laestrella.com.pa
PARIS

Los diputados de izquierda y de ultraderecha tumbaron este miércoles al gobierno del primer ministro francés, Michel Barnier, entre llamados a la dimisión del presidente Emmanuel Macron en plena crisis política en la segunda economía de la Unión Europea.

Michel Barnier presentará el jueves a las 10H00 (09H00 GMT) su dimisión al jefe del Estado en el Palacio del Elíseo.

Por 331 votos a favor, por encima de la mayoría absoluta de 288, la Asamblea Nacional (cámara baja) puso fin a los menos de 100 días de gobierno de Barnier, rechazando a su vez sus presupuestos para 2025.

La censura no afecta directamente al presidente centroderechista de 46 años, cuyo mandato termina en 2027, pero lo debilita mucho más, máxime cuando decidió en septiembre nombrar a Barnier como primer ministro en nombre de la "estabilidad".

"Para salir del callejón sin salida en el que el presidente ha metido al país, solo queda una solución: ahora le pedimos a Emmanuel Macron que se vaya", declaró la diputada Mathilde Panot, del partido de izquierda radical La Francia Insuñisa (LFI).



El primer ministro francés, Michel Barnier.

Sin pedir directamente su dimisión, la líder del partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN), Marine Le Pen, llamó a Macron, con quien disputó la presidencia en 2017 y 2022, a pensar si puede continuar en el cargo.

"Corresponde a su conciencia decidir si puede sacrificar la acción pública y el destino de Francia a su orgullo. Corresponde a su razón decidir si puede ignorar la evidencia de un repudio popular masivo", subrayó durante el debate.

El mandatario, que calificó

el martes de "política ficción" la idea de dimitir antes del final de su segundo mandato, se dirigirá al país en un discurso televisado el jueves por la noche, anunció su oficina.

Le Pen aparece en posición de fuerza en los sondeos para alcanzar la presidencia, pero la justicia podría frustrar su ambición si el 31 de marzo decide inhabilitarla durante 5 años, como pide la fiscalía en un caso de malversación de fondos europeos.

El éxito de la moción de censura convirtió al gobier-

no de Barnier en el más breve de la Quinta República francesa, iniciada en 1958, y en el segundo en caer, tras el de Georges Pompidou en 1962, cuando Charles de Gaulle era presidente.

Sin poder convocar nuevos comicios legislativos hasta julio ni optar a su reelección en 2027, el presidente parece dispuesto a nombrar a un nuevo primer ministro "rápidamente", incluso antes de las ceremonias de reapertura de Notre Dame previstas al fin de semana, según sus inter-

locutores.

Seguridad social

La negativa de Barnier a renunciar al retraso de enero a julio de la revalorización de las pensiones en su proyecto de presupuestos para 2025 motivó que la extrema derecha abogara finalmente por censurarlo, pese a lograr varias concesiones.

Con un presupuesto centrado en reducir el gasto público y aumentar temporalmente los impuestos para grandes empresas, el gobierno buscaba reducir el

“Para salir del callejón sin salida en el que el presidente ha metido al país, solo queda una solución: ahora le pedimos a Emmanuel Macron que se vaya”

MATHILDE PANOT
DIPUTADA DE LA FRANCIA
INSUÑISA

déficit (proyectado en el 6,1% del PIB en 2024) y la deuda pública (112% del PIB a fines de junio).

"Esta moción de censura agrava todo y lo vuelve más difícil", advirtió al término del debate Barnier, quien había apelado a la "responsabilidad" en un momento económico tenso con la prima de riesgo de la deuda francesa en niveles similares a la de Grecia.

El clima social también es tenso. El jueves está prevista una huelga de funcionarios, mientras continúa la movilización de los agricultores, especialmente contra un acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur.

La inestabilidad en Francia y la crisis de gobierno en Alemania, que condujo a adelantar las elecciones legislativas al 23 de febrero, podrían lastrar además a la UE, cuando Donald Trump se apresura a regresar al poder en Estados Unidos.

Agencia AFP

periodistas@laestrella.com.pa
SEÚL

Exigen destitución de presidente de Corea del Sur tras intentar imponer ley marcial

Los legisladores surcoreanos presentaron el miércoles una moción para destituir al presidente Yoon Suk Yeol, acusándolo de intentar evadir investigaciones penales sobre él y su familia, imponiendo una ley marcial que tuvo que retirarse pocas horas después bajo la presión popular.

Seis partidos de la oposición presentaron la moción de destitución de Yoon, bajo el cargo de haber "violado grave y ampliamente la Constitución".

El mandatario impuso el martes la ley marcial por primera vez en más de cuatro décadas.

La medida fue inicialmente revocada por los legisladores, que consiguieron entrar al Parlamento bloqueado por las fuerzas de seguridad y rodeado por miles de manifestantes, y finalmente abrogada por el propio Yoon.

La confusión reinó por

nes y debe contar con una mayoría de dos tercios para ser aprobada, afirma igualmente que la intención de Yoon era "evadir investigaciones inminentes (...) sobre presuntos actos ilegales que lo involucran a él y a su familia".

El Partido Demócrata, el principal de la oposición, presentó además una denuncia judicial por "insurrección", contra el presidente y algunos de sus ministros y contra altos

mandos militares y policiales, pasible de cadena perpetua o incluso de la pena de muerte.

Miles de surcoreanos marcharon el miércoles en Seúl con pancartas y velas para reclamar la destitución del jefe de Estado por haber sumido al país en una situación que amenazó sus casi 40 años de democracia.

"Tenemos que defenderla (la democracia), no hay otra posibilidad", afirmó Shin So-yeon, una manifestante

de poco más de 20 años.

Lo ocurrido "fue como una lección de historia", consideró Park Su-hyung, de 39 años. "Nuestra democracia será pisoteada si dejamos que el señor Yoon permanezca en el poder", agregó.

La mayor organización

sindical llamó a una "huel-

ga general indefinida" hasta que el presidente renuncie.

El ministro de Defensa, Kim Yong-hyun, presentó el miércoles su dimisión y asumió "toda la responsabilidad por la confusión y preocupación causada al pueblo con respecto a la ley marcial".

La Constitución de Corea del Sur estipula que la ley marcial debe levantarse si una mayoría del Parlamento lo pide.



Manifestantes piden destitución de Yoon.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

- Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie A con ISIN PAL0603321A4** correspondiente a **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie B con ISIN PAL0603321B2** correspondiente a **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- Que ambas redenciones anticipadas parciales serán realizadas el día **27 de diciembre de 2024**.

Se comunica al público en general que la promoción comercial de "paletas gratis" de Helados La italiana

Internacional

Macron descarta su renuncia tras caída de Gobierno de Francia

La caída del primer ministro fue provocada por el rechazo de su presupuesto para 2025, que incluía medidas de austeridad que él consideraba indispensables para estabilizar las finanzas



El presidente Macron se dirigió ayer a la población en un discurso transmitido por televisión nacional.

Agencia AFP

periodista@laestrella.com.pa
PARIS

El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció el jueves que nombrará "en los próximos días" un primer ministro para sustituir a Michel Barnier, destituido por el Parlamento, al tiempo que descartó renunciar y acusó a "la ultraderecha y la ultrazquierda" de haberse unido para sembrar el "desorden".

El próximo primer ministro tendrá por misión "formar un gobierno de interés general que represente a todas las fuerzas políticas de un arco de gobierno que pueda participar en él o, al menos, que se comprometa a no censurarlo", explicó el mandatario de centroderecha.

"El mandato que ustedes me confiaron democráticamente es un mandato de 5 años y lo ejerceré cabal-

mente hasta el final", en 2027, subrayó, en momentos en que se multiplican los llamamientos para que dimita.

Macron afirmó que el conservador Barnier cayó porque "la ultraderecha y la ultrazquierda se unieron" en un "frente antirrepublicano" para provocar la caída del conservador Barnier y sembrar "el desorden".

Barnier presentó formalmente el jueves su renuncia a Macron, como consecuencia de la aprobación de la moción de censura en su contra propuesta por la izquierda radical y apoyada por el partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN) de Marine Le Pen.

El líder del partido de izquierda radical La Francia Insuñisa (LFI), Jean-Luc Mélenchon, afirmó poco después del discurso televisado que Macron "es la causa del problema" y que "partirá por la fuerza de los hechos".

Crisis política

"Callejón sin salida", "círculo vicioso": la preocupación y el hastío son evidentes entre los franceses entrevistados por AFP, cuando el país está de nuevo sin gobierno.

Francia ya estuvo sin gobierno varias semanas tras las elecciones legislativas anticipadas de julio, que dejaron una Asamblea Nacional (cámara baja) sin mayorías claras y dividida en tres bloques irreconciliables: izquierda, centroderecha y extrema derecha.

La caída de Barnier fue provocada por el rechazo de su presupuesto para 2025, que incluía medidas de austeridad que él consideraba indispensables para estabilizar las finanzas.

La moción de censura frenó todo el plan financiero del Ejecutivo y condujo a la renovación automática del actual presupuesto para el próximo año.

Los mercados estaban en cambio en calma, con la

Bolsa de París en ligero ascenso y el rendimiento de los bonos del gobierno francés con tendencia a la baja.

La agencia de calificación financiera Moody's advirtió que la caída de Barnier "profundiza el estancamiento político" y "reduce la posibilidad de consolidar las finanzas públicas".

Rompecabezas

De momento no hay indicios de cuánto tardará Macron en designar al sucesor de Barnier o cuál será su orientación política.

Entre los candidatos mencionados figuran el líder centrista François Bayrou, el ministro de Defensa, Sébastien Lecornu, y el ex primer ministro socialista Bernard Cazeneuve.

Tanto la izquierda como el centro o la derecha parecen lejos de entenderse sobre un nuevo gobierno de coalición.

Para los centristas y la derecha, trabajar con los socialistas y ecologistas

Macron reitera a jefa de la Comisión Europea que el acuerdo UE-Mercosur es 'inaceptable'

El presidente francés, Emmanuel Macron, reiteró el jueves a la jefa de la Comisión Europea (CE) que el proyecto de acuerdo comercial entre la UE y los países del Mercosur era "inaceptable", según afirmó su oficina.

"El proyecto de un acuerdo entre la UE y Mercosur es inaceptable en su estado actual", dijo Macron a Ursula von der Leyen, quien se dispone a participar en una cumbre clave en Montevideo, donde se podría finalizar este pacto.

"Continuaremos defendiendo sin descanso nuestra soberanía agrícola", añadió la presidencia francesa en un mensaje publicado en X.

Poco antes, Von der Leyen había asegurado que "la meta del acuerdo UE-Mercosur ya está a la vista", en un mensaje en X. "Trabajemos, crucemos la meta. Tenemos la oportunidad de crear un mercado de 700 millones de personas", agregó.

Una fuente diplomática francesa subrayó que la jefa de la Comisión Europea "asume una responsabilidad y un riesgo" si concluye en Montevideo las negociaciones de este acuerdo comercial entre la UE y el bloque sudamericano del Mercosur. "El contenido final del acuerdo negociado aún no fue presentado a ningún Estado miembro" de la Unión Europea, agregó esta fuente.

La Comisión "deberá obtener legalmente la aprobación del Consejo", que reúne a los jefes de Estado o de gobierno de los Veintisiete, "para estar autorizada a firmarlo", destacó.

El tratado que discuten los 27 países de la UE y los miembros fundadores del Mercado Común del Sur -Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay-, crearía la mayor zona de libre comercio del mundo.

Las negociaciones, estancadas tras un acuerdo de principio alcanzado en 2019, se reanudaron en los últimos meses a impulsos de la Comisión Europea, que determina la política comercial de toda la UE. El texto prevé eliminar buena parte de los aranceles entre las dos zonas, que suman más de 700 millones de consumidores y un PIB combinado de 21,3 billones de dólares.

implica que estos últimos se distancien de LFI, con la cual forman el Nuevo Frente Popular (NFP), primera fuerza en la Asamblea.

LFI advirtió que su formación censuraría cualquier primer ministro que no saliese de la alianza de izquierda.

Pero la izquierda radical reclama sobre todo la dimisión del jefe del Estado y unas elecciones "presidenciales anticipadas".

Socialistas y ecologistas, por su parte, se dicen dispuestos a hacer compromisos con el bloque central,

que se comprometería, a cambio, a no censurar un gobierno de izquierda.

La extrema derecha, que tiene un rol de árbitro y precipitó la censura de Barnier, asegura que dejará "trabajar" al futuro jefe del gobierno para "reconstruir un presupuesto aceptable para todos".

Este clima de incertidumbre en Francia se da antes de la reapertura el sábado de la catedral de Notre Dame, reconstruida tras el incendio de 2019. Entre los invitados internacionales al evento figuran el presidente electo estadounidense Donald Trump.

La mayoría más débil en años en el Congreso complica planes de Trump

Agencia EFE

periodista@laestrella.com.pa
WASHINGTON

El Partido Republicano obtuvo el 5 de noviembre una rotunda victoria en las urnas con el control de la Casa Blanca y del Congreso, pero sus mayorías en el Legislativo son de las más

habilidad que nos permite trabajar con una mayoría reducida. Es nuestra costumbre", aseguraba este miércoles el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, tras conocer la composición final del hemiciclo.

Mayoría pendiente de un hilo

Gray, que se lo arrebató al republicano John Duarte por un margen de 187 votos, 50,04 % a 49,96 %.

El margen ya de por sí ajustado que arrojaron los comicios, será aún más reducido porque Trump ha reclutado a dos congresistas para su Gobierno: Elise Stefanik como embajadora ante Naciones Unidas y Mike Waltz como asesor de

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

- Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie A** con ISIN **PAL0603321A4** correspondiente a **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie B** con ISIN **PAL0603321B2** correspondiente a **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- Que ambas redenciones anticipadas parciales serán realizadas el día **27 de diciembre de 2024**.